

**STPS**



SECRETARÍA  
DEL TRABAJO Y  
PREVISIÓN SOCIAL



# **Boletín de Información Económica para Organizaciones Sindicales**



# **Marzo 2007**

Año, Nº 39, Marzo 2007

## DIRECTORIO

**Director General**  
José Ángel Soubervielle

**Colaboradores**  
Melquiades A. Rojas  
José Ramos

**Redacción**  
Verónica Roque

**Diseño Gráfico**  
Laura Rojas

**Informática**  
Celerino Pérez  
Mayomi Bonilla

**Atención al público**  
Berta L. Sanz

**Distribución**  
**Servicios Generales**  
Av. Ricardo Flores Magón N° 44  
Col. Guerrero, C.P. 06300,  
Tels. 5583-8929, 5583-7548  
Fax: 5583-9760

informacion@conampros.gob.mx  
www.conampros.gob.mx

El Boletín de Información Económica y Social para Organizaciones Sindicales es una publicación mensual del Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS). Se permite la reproducción de los materiales publicados siempre y cuando se cite la fuente.  
Registro en trámite.

# Índice

## 1 Presentación

---

**2 Inflación**  
Inflación precios al consumidor y precios canasta básica.

---

**5 Salarios**  
Salario mínimo general.  
Salario promedio de cotización al IMSS.  
Salario medio del personal obrero en la industria manufacturera.  
Prestaciones sociales medias en la industria manufacturera.

---

**15 Poder adquisitivo**  
Poder adquisitivo salarial.

---

## 18 Revisiones salariales y contractuales

Incremento promedio general en salarios y prestaciones.  
Incremento promedio por ramas económicas.  
Incremento promedio general en empresas de jurisdicción local.  
Emplazamientos y huelgas estalladas por revisiones salariales y contractuales.

---

**23 Empleo**  
Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS.  
Personal obrero ocupado en el sector manufacturero.

# Presentación

Dado que la globalización exige a las empresas ser cada vez más productivas para enfrentar la competencia, no sólo a nivel nacional, sino también internacionalmente, la productividad es la única manera que éstas tienen, para sobrevivir en el mercado.

Por ello, es mucho lo que debemos hacer en nuestros centros de trabajo para lograr los niveles de productividad que demanda la voraz competencia a nivel mundial.

El reto no es sencillo, implica un cambio en la manera de pensar y actuar en las empresas y centros de trabajo, cambio que debe de partir de la premisa de que los resultados de la productividad deben beneficiar por igual tanto al trabajador como a la empresa.

A continuación presentamos la información económica generada durante marzo de 2007, con los indicadores de inflación, salario, desempleo y huelgas ocurridos en ese período, con el objetivo de que los datos aquí incluidos sirvan para el mejor desempeño de sus funciones como dirigentes sindicales.

---

**Lic. José Ángel  
Soubervielle Fernández**

**Director General del  
CONAMPROS**

## Inflación precios al consumidor y precios de la canasta básica

### ENERO - FEBRERO 2007

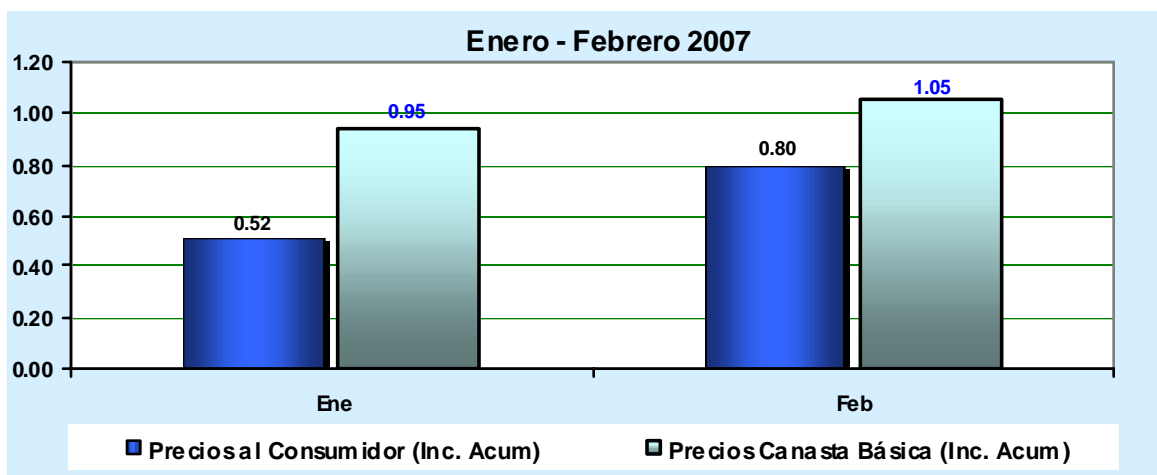
MES/ AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR			PRECIOS CANASTA BÁSICA		
	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL MENSUAL	INCREMENTO PORCENTUAL ACUMULADO	ÍNDICE**	INCREMENTO PORCENTUAL MENSUAL	INCREMENTO PORCENTUAL ACUMULADO
Diciembre 2006	121.015	—	—	124.869	—	—
Enero 2007	121.640	0.52	0.52	126.051	0.95	0.95
Febrero	121.980	0.28	0.80	126.180	0.10	1.05

\* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

\*\* Índice de Precios de la Canasta Básica. BANCO DE MÉXICO.

En febrero de 2007, la inflación oficial registrada por el Banco de México marcó un incremento promedio de 0.28 por ciento en la generalidad de los precios al consumidor, siendo este un incremento que comparado con el del mes anterior (0.52) fue inferior en casi la mitad. De manera anualizada para los meses de febrero, durante el último año el crecimiento de los precios al consumidor marcó un incremento de 4.11 por ciento, lo que en comparación con la inflación ocurrida en el mismo lapso del año pasado cuyo incremento fue de 3.75 por ciento, significó que en el año reciente la inflación haya sido mayor en 0.36 puntos porcentuales equivalentes al 9.6 por ciento.

Respecto los precios de los productos y servicios que integran la canasta básica, el registro inflacionario oficial registró que durante febrero de 2007 ocurrió un incremento promedio de 0.10 por ciento, lo que comparado con la inflación generalizada en los precios al consumidor fue 65 por ciento inferior, y respecto al incremento registrado en el mes anterior (0.95) la inflación se haya visto reducida en casi 90 por ciento. Sobre la base de los meses de febrero, durante el último año el crecimiento de precios en los artículos y servicios de primera necesidad marcaron un incremento de 4.56 por ciento, porcentaje que en comparación a 3.56 por ciento de igual lapso del año anterior, dio cuenta de que la inflación en el período anual reciente haya sido 28 por ciento mayor.



# Inflación precios al consumidor y precios de la canasta básica

## Período Sexenal

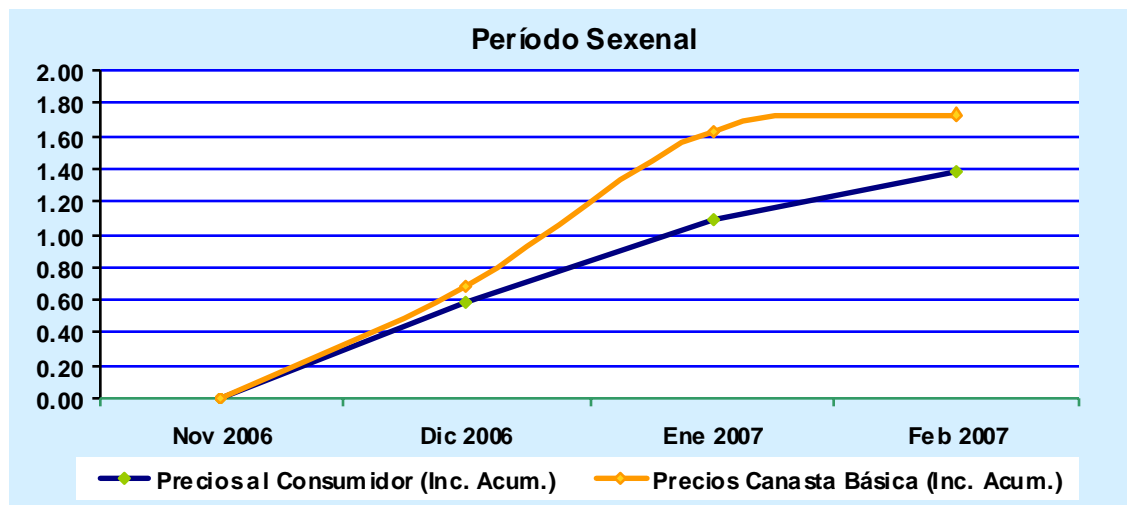
MES / AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR			PRECIOS CANASTA BÁSICA		
	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL		ÍNDICE**	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	120.319	—	—	124.033	—	—
Diciembre	121.015	0.58	0.58	124.869	0.67	0.67
Enero 2007	121.640	0.52	1.10	126.051	0.95	1.63
Febrero	121.980	0.28	1.38	126.180	0.10	1.73

\* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

\*\* Índice de Precios de la Canasta Básica. BANCO DE MÉXICO.

Durante el período transcurrido desde el inicio hasta febrero de 2007 de la actual administración del Gobierno Federal, la inflación en los precios al consumidor acumuló un incremento promedio de 1.38 por ciento. Comparada esta elevación con la ocurrida en igual período de la administración anterior que fue de 1.58 por ciento, dio muestra de que en el presente Gobierno el aumento de precios fue inferior en 12.7 por ciento.

Tocante a la canasta básica, la inflación acumulada de noviembre de 2006 a febrero de 2007 que cubre los tres meses transcurridos del actual Gobierno Federal se registró un incremento promedio de 1.73 por ciento, lo que en comparación con la inflación generalizada en los precios al consumidor dio cuenta que el aumento de precios en los bienes y servicios básicos en este período fue mayor en 25 por ciento.



## Inflación precios al consumidor y precios de la canasta básica

### Últimos cinco años

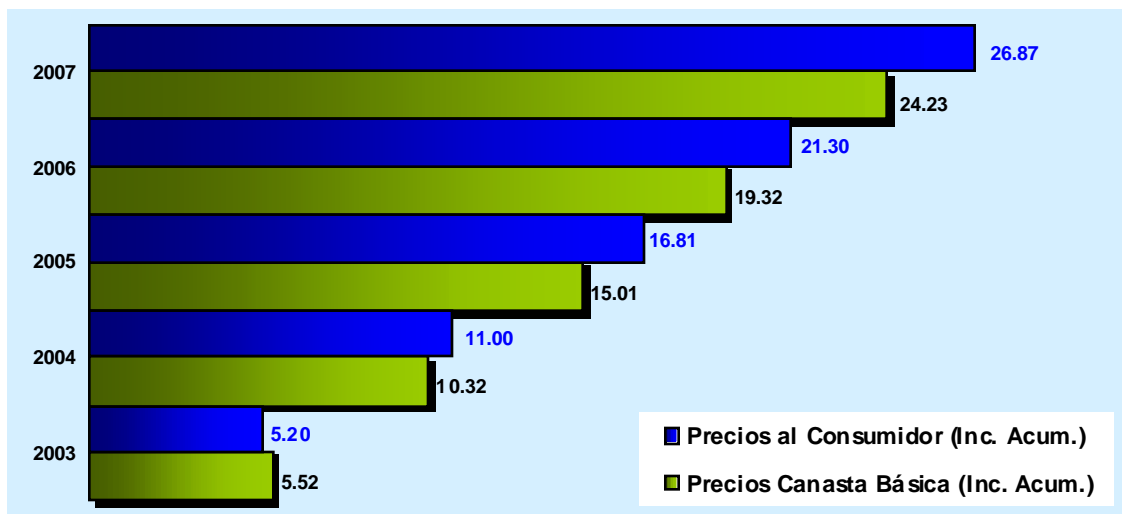
MES/ AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR			PRECIOS CANASTA BÁSICA		
	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL		ÍNDICE**	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO		ANUAL	ACUMULADO
Febrero 2002	98.190	—	—	99.457	—	—
Febrero 2003	103.607	5.52	5.52	104.629	5.20	5.20
Febrero 2004	108.321	4.55	10.32	110.394	5.51	11.00
Febrero 2005	112.929	4.25	15.01	116.177	5.24	16.81
Febrero 2006	117.162	3.75	19.32	120.645	3.85	21.30
Febrero 2007	121.980	4.11	24.23	126.180	4.59	26.87

\* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

\*\* Índice de Precios de la Canasta Básica. BANCO DE MÉXICO.

Para los meses de febrero, la inflación común en los precios al consumidor durante el plazo de los últimos cinco años sumó incrementos anuales por un total de 24.23 por ciento, ocurriendo durante el último año una inflación del 4.11 por ciento, mayor en 9.6 por ciento a la del año anterior, y registrándose durante todo el período de los cinco años una inflación promedio anual de 4.44 por ciento.

Con la misma referencia de meses y período, los precios de los bienes y servicios que componen la canasta básica registraron un incremento acumulado de 26.87 por ciento, siendo este porcentaje mayor en 10.9 por ciento a la inflación de la totalidad de los precios al consumidor, visualizándose en el año reciente un incremento de 4.59 por ciento siendo éste igualmente mayor al registrado el año pasado, en tanto que el incremento promedio anual del período fue de 4.88 por ciento.



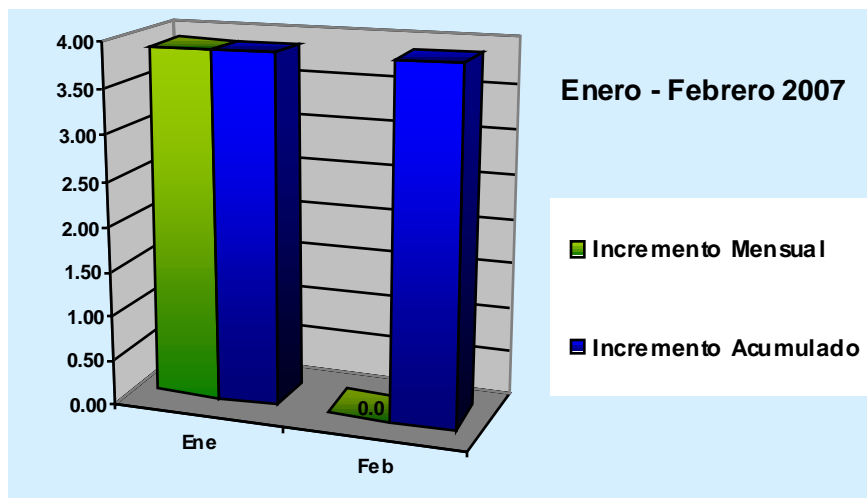
## Salario mínimo general

### Enero - Febrero 2007

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
Diciembre 2005	47.05	---	---
Enero 2006	48.88	3.9	3.9
Febrero 2007	48.88	0.0	3.9

\* Promedio de los Estados Unidos Mexicanos. CONASAMI

A partir de enero y hasta febrero de 2007, el salario mínimo general en su monto promedio nacional resultante de las tres áreas geográficas en que se encuentra regionalizado el país registró un incremento de 3.9 por ciento, lo cual fue 0.1 puntos porcentuales inferior al ejercido en igual período del año anterior que fue de 4.0 por ciento.



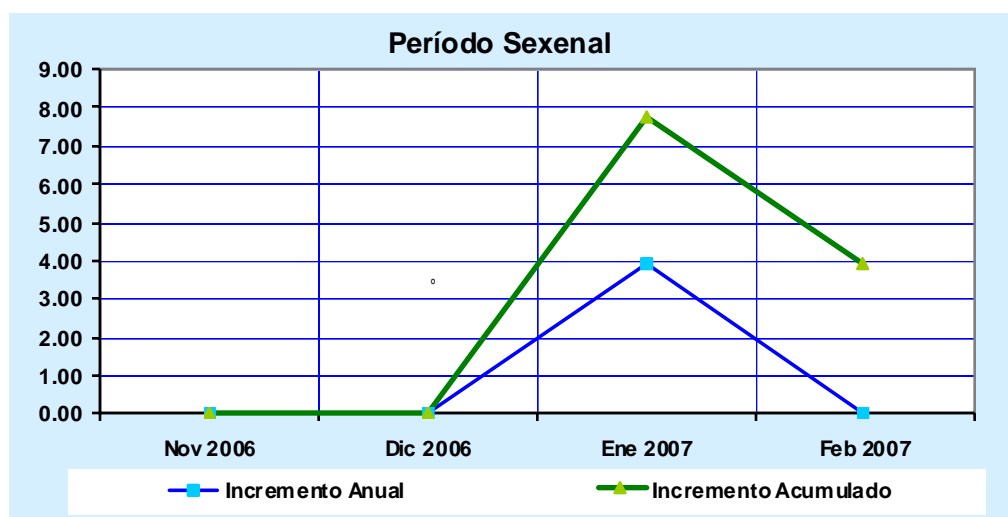
## Salario mínimo general

### Período Sexenal

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	47.05	—	—
Diciembre	47.05	0.0	0.0
Enero 2007	48.88	3.9	3.9
Febrero	48.88	0.0	3.9

\* Promedio de los Estados Unidos Mexicanos. CONASAMI

En el período comprendido desde el inicio hasta febrero 2007 de la actual administración del Gobierno Federal, el salario mínimo general promedio nacional se vio incrementado en 3.9 por ciento, siendo este incremento menor en 2.5 por ciento en comparación al ejercido en igual período de la administración anterior.



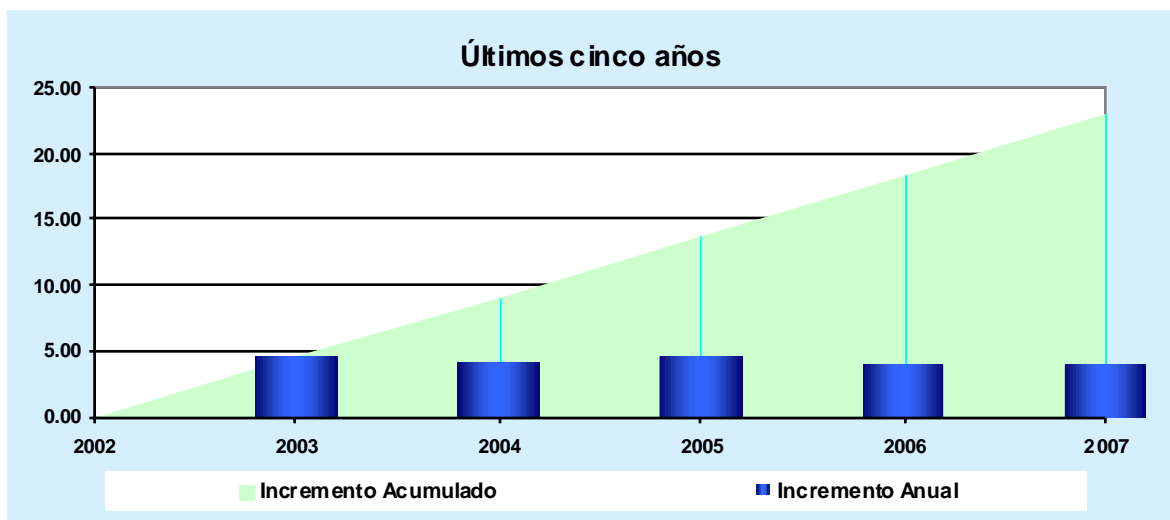
# Salario mínimo general

## Últimos cinco años

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Febrero 2002	39.74	—	—
Febrero 2003	41.53	4.5	4.5
Febrero 2004	43.297	4.25	8.95
Febrero 2005	45.241	4.5	13.84
Febrero 2006	47.05	4.0	18.39
Febrero 2007	48.88	3.9	23.00

\* Promedio de los Estados Unidos Mexicanos. CONASAMI

Sobre la base de los meses de febrero, en el plazo de los cinco últimos años los aumentos ejercidos en los salarios mínimos generales considerando su monto promedio nacional el cual subió de 39.74 a 48.88 pesos diarios, mostró un incremento total de 23.00 por ciento, promediando durante todo el período incrementos anuales de 4.23 por ciento.



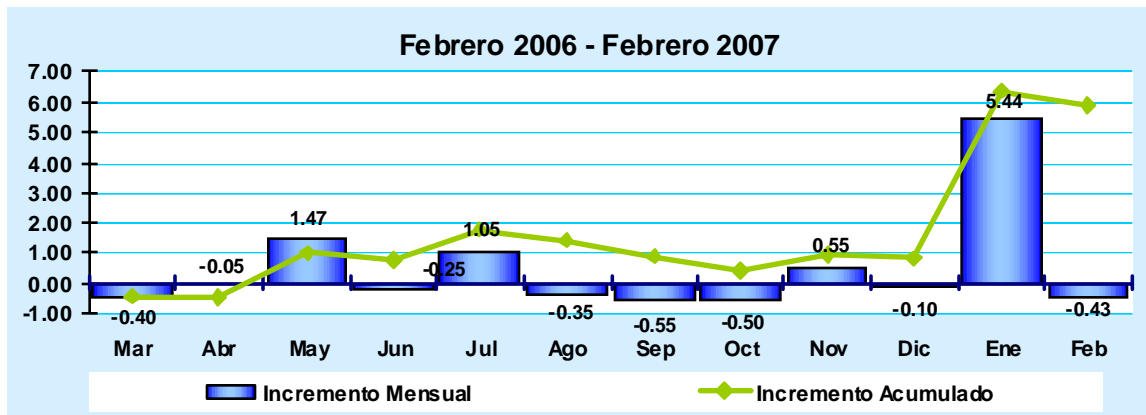
# Salario promedio de cotización al IMSS

## Febrero 2006 - Febrero 2007

MES/ AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
<b>2006</b>			
Febrero	198.80	—	—
Marzo	198.00	-0.40	-0.40
Abril	197.90	-0.05	-0.45
Mayo	200.80	1.47	1.01
Junio	200.30	-0.25	0.75
Julio	202.40	1.05	1.81
Agosto	201.70	-0.35	1.46
Septiembre	200.60	-0.55	0.91
Octubre	199.60	-0.50	0.40
Noviembre	200.70	0.55	0.96
Diciembre	200.50	-0.10	0.86
<b>2007</b>			
Enero	211.40	5.44	6.34
Febrero	210.50	-0.43	5.89

\* Promedio de la población asalariada permanente. INEGI.

En febrero de 2007, la mejoría en las percepciones de los trabajadores representada por el salario integrado con el cual cotizan en promedio los asalariados registrados en forma permanente y eventual en el IMSS presentó un monto de 210.50 pesos diarios, ello significó que en comparación al mes anterior dicha percepción presentara una baja de 0.43 por ciento, contrarrestando con esto el significativo incremento de 5.44 por ciento acusado en el mes previo. De manera anual para los meses de febrero, el ingreso promedio por concepto de salario y prestaciones del personal afiliado al Seguro Social mostró un aumento de 5.89 por ciento, lo que en comparación al período anualizado del mes anterior cuyo incremento fue de 6.12 por ciento, dio cuenta de una mejoría inferior en cerca del 4 por ciento.



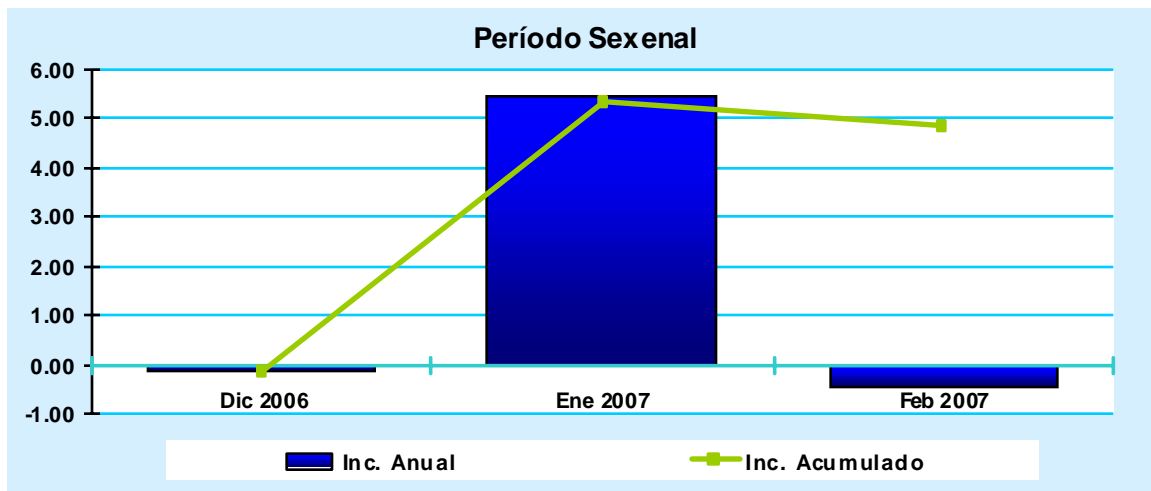
# Salario promedio de cotización al IMSS

## Período Sexenal

MES/ AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	200.70	—	—
Diciembre	200.50	-0.10	-0.10
Enero 2007	211.40	5.44	5.33
Febrero	210.50	-0.43	4.88

\* Promedio de la población asalariada permanente. INEGI.

En el período de noviembre 2006 a febrero 2007 que cubre los meses transcurridos por la actual administración del Gobierno Federal, el salario diario con el que cotizan en promedio los trabajadores asalariados afiliados de manera permanente y eventual al Seguro Social subió de 200.70 hasta 210.50 pesos, presentándose con ello un incremento de 4.88 por ciento, a razón de una tasa de incremento promedio mensual de 1.64 por ciento.



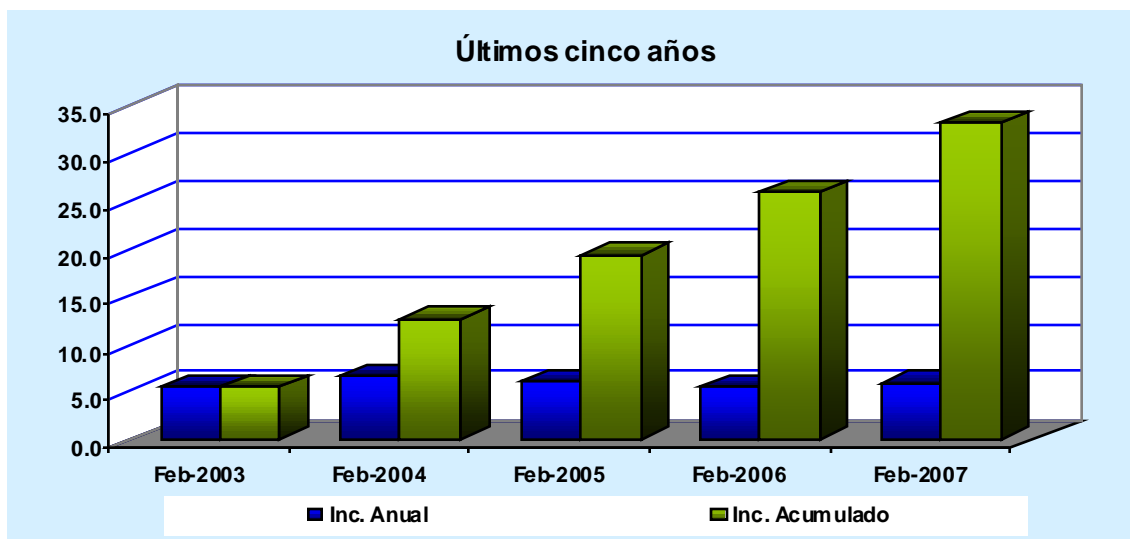
## Salario promedio de cotización al IMSS

### Últimos cinco años

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Febrero 2002	157.80	—	—
Febrero 2003	166.60	5.58	5.58
Febrero 2004	177.80	6.72	12.67
Febrero 2005	188.40	5.96	19.39
Febrero 2006	198.80	5.52	25.98
Febrero 2007	210.50	5.89	33.40

\* Promedio de los asegurados permanentes y eventuales, IMSS.

Durante el período de los últimos cinco años y sobre la base de los meses de febrero, el salario diario con el cual cotizan en promedio los trabajadores asalariados registrados en forma permanente y eventual en el IMSS pasó de 157.80 a 210.50 pesos, con ello se experimentó un incremento de 33.40 por ciento mediante incrementos promedio anuales de 5.93 por ciento.



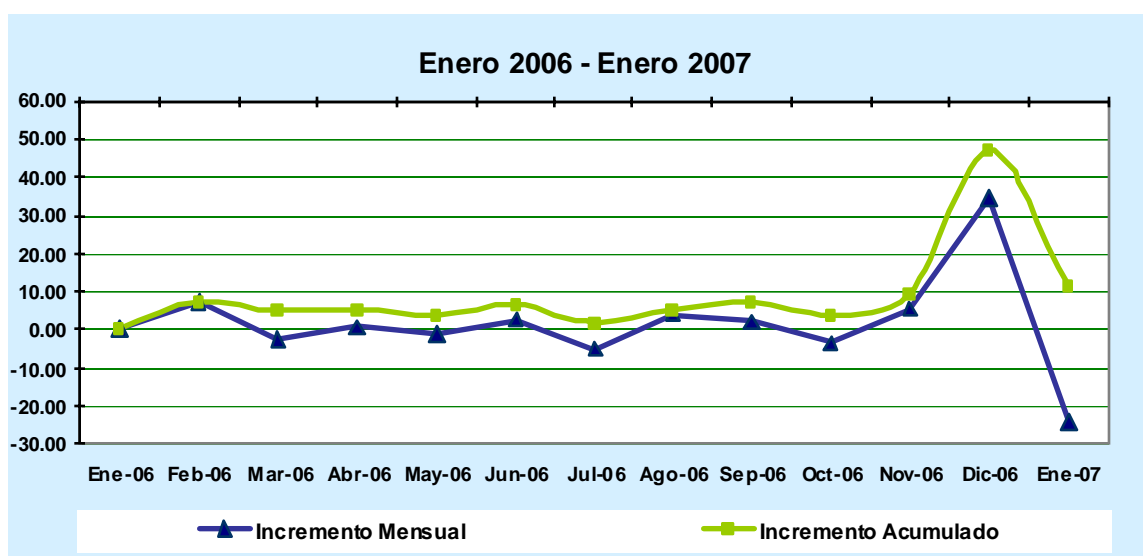
## Salario medio del personal obrero en la industria manufacturera

### Enero 2006 - Enero 2007

MES/ AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL %	ACUMULADO %
Enero 2006	189.86	—	—
Febrero	203.94	7.42	7.42
Marzo	198.80	-2.52	4.71
Abril	199.96	0.58	5.32
Mayo	197.40	-1.28	3.97
Junio	202.24	2.45	6.52
Julio	192.53	-4.80	1.41
Agosto	199.64	3.69	5.15
Septiembre	203.96	2.16	7.43
Octubre	196.98	-3.42	3.75
Noviembre	207.72	5.45	9.41
Diciembre	279.08	34.35	46.99
Enero 2007	211.39	-24.25	11.34

\* Encuesta industrial mensual. INEGI

En enero de 2007, el salario percibido en promedio por cada trabajador obrero ocupado en la industria de la fabricación presentó un monto de 211.39 pesos diarios, con ello tal percepción experimentó una drástica caída 24.25 por ciento respecto al monto alcanzado al final del mes anterior, no obstante de manera anual con respecto a la cuantía presentada en el mismo mes de 2006, dicho salario mostró un incremento de 11.34 por ciento.



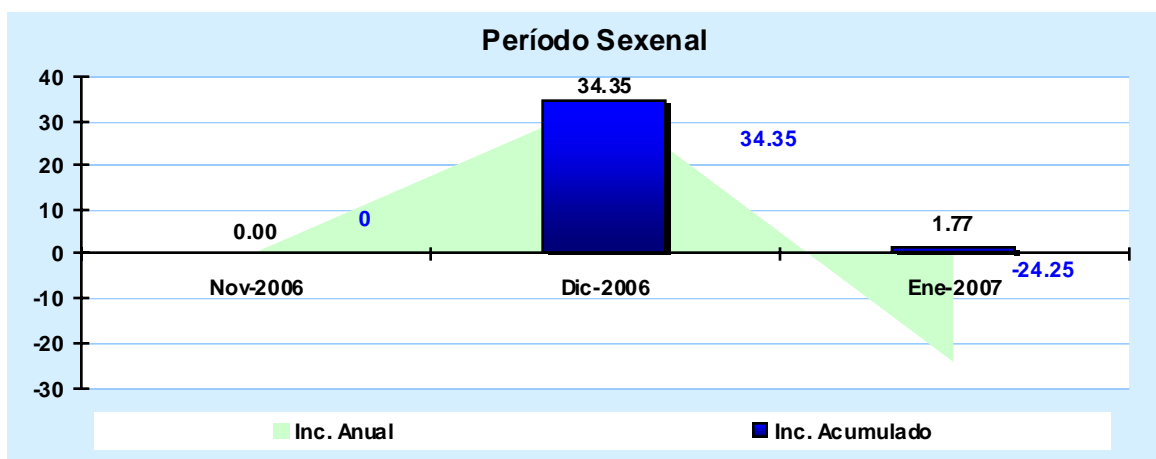
## Salario medio del personal obrero en la industria manufacturera

### Período Sexenal

AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	207.72	---	---
Diciembre	279.08	34.35	34.35
Enero 2007	211.39	-24.25	1.77

\* Fuente: Encuesta Industrial Mensual. INEGI

Desde el inicio de la presente administración del Gobierno Federal hasta enero de 2007, lo cual cubre dos meses transcurridos, la percepción promedio anual por concepto de salario obtenida por los trabajadores obreros que prestan sus servicios en el sector de la fabricación subió de 207.72 a 211.39 pesos diarios, lo cual dio muestra de un sustancial incremento de 1.77 por ciento.



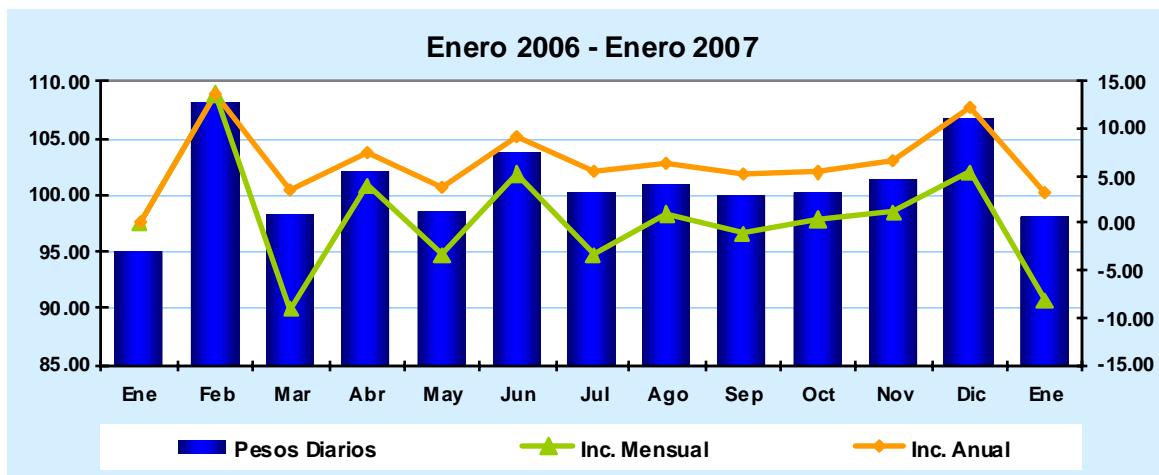
# Prestaciones sociales medias en la industria manufacturera

## Enero 2006 - Enero 2007

MES / AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
<b>2006</b>			
Enero	95.02	—	—
Febrero	108.06	13.72	13.72
Marzo	98.23	-9.10	3.38
Abril	102.09	3.93	7.44
Mayo	98.67	-3.35	3.84
Junio	103.75	5.15	9.19
Julio	100.19	-3.43	5.44
Agosto	101.05	0.86	6.35
Septiembre	99.83	-1.21	5.06
Octubre	100.16	0.33	5.41
Noviembre	101.24	1.08	6.55
Diciembre	106.67	5.36	12.26
<b>2007</b>			
Enero	98.06	-8.07	3.20

\* Encuesta Industrial Mensual. INEGI

En enero de 2007, el ingreso promedio por concepto de prestaciones pagadas a obreros y empleados que prestan sus servicios laborales en la industria de la fabricación presentó un monto de 98.06 pesos diarios, lo que en comparación al mes anterior bajó la percepción en 8.07 por ciento, mientras que de manera anual respecto al monto que presentó dicha percepción en el mismo mes del año anterior, se observó un incremento de 3.20 por ciento.



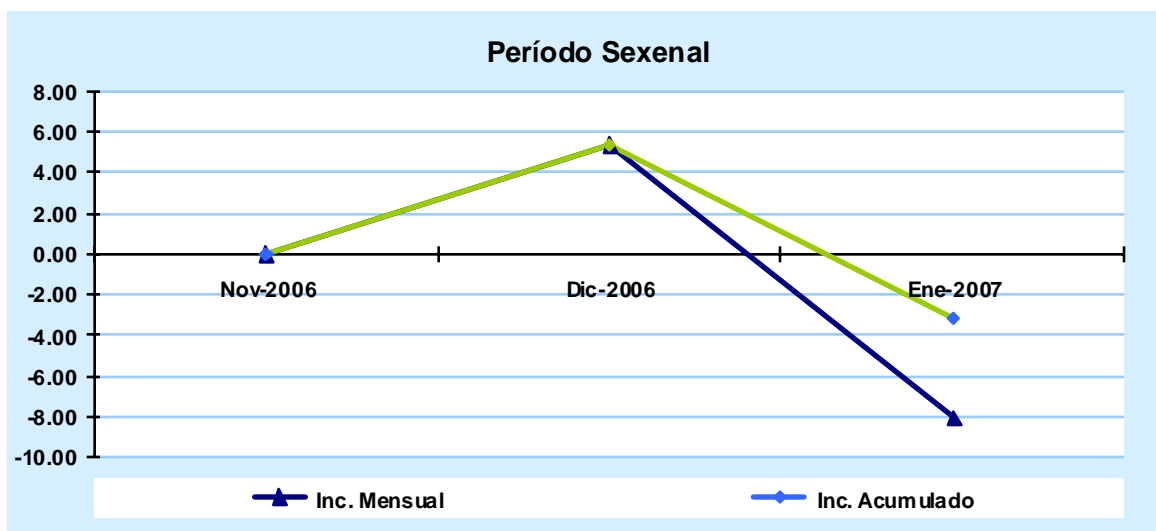
## Prestaciones sociales medias en la industria manufacturera

### Período Sexenal

AÑO	PESO DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	101.24	—	—
Diciembre	106.67	5.36	5.36
Enero 2007	98.06	-8.07	-3.14

\* Promedio anual. Encuesta Industrial Mensual. INEGI

A partir del inicio y hasta enero de 2007 de la actual administración del Gobierno Federal, el ingreso promedio anual por concepto de prestaciones obtenido por cada obrero o empleado ocupado en la industria de la transformación pasó de 101.24 a 98.06 pesos diarios, registrándose con esto una baja de 3.14 por ciento que comparado con igual período del sexenio anterior cuyo dato fue también una baja de 0.66 por ciento, mostró que en la actual administración la disminución de tal ingreso fue mayor.



# Poder adquisitivo salarial

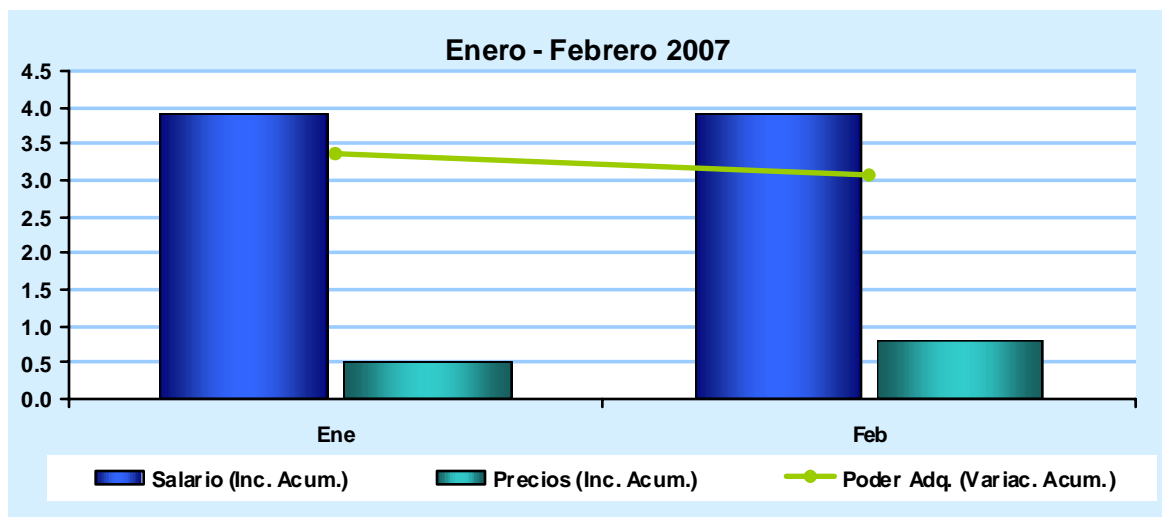
## Enero - Febrero 2007

MES/ AÑO	ÍNDICE DE SALARIO* (Incremento acumulado) %	ÍNDICE DE PRECIOS** (Incremento acumulado) %	PODER ADQUISITIVO (Var. Acumulada) %
Enero 2007	3.9	0.52	3.38
Febrero	3.9	0.80	3.10

\* Índice del Salario Mínimo General. CONASAMI.

\*\* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

En el plazo comprendido de enero a febrero de 2007, el poder adquisitivo del salario de los trabajadores con ingresos a nivel del salario mínimo general, experimentó una recuperación de 3.10 por ciento, ello como consecuencia de que la percepción salarial aumentó 3.9 por ciento contra 0.80 por ciento de incremento en la inflación.



## Poder adquisitivo salarial

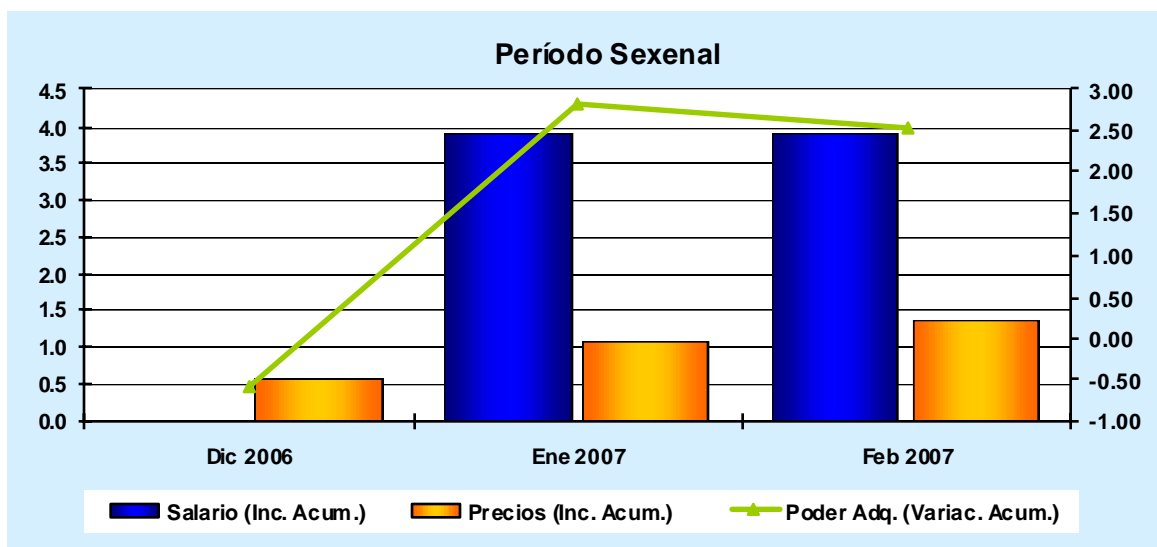
### Período Sexenal

MES / AÑO	ÍNDICE DE SALARIO* (Incremento acumulado) %	ÍNDICE DE PRECIOS** (Incremento acumulado) %	PODER ADQUISITIVO (Var. Acumulada) %
Noviembre 2006	—	—	—
Diciembre	0.0	0.58	-0.58
Enero 2007	3.9	1.10	2.80
Febrero	3.9	1.38	2.52

\* Índice del Salario Mínimo General Promedio Nacional. CONASAMI.

\*\* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

En el período cubierto desde el inicio hasta febrero de 2007 de la presente administración del Gobierno Federal, el salario mínimo general en su monto promedio nacional experimentó una recuperación de 2.52 por ciento en su poder adquisitivo, ello en base a que la percepción salarial acumuló un incremento de 3.90 por ciento en tanto que la inflación se incrementó en 2.52 por ciento.



# Poder adquisitivo salarial

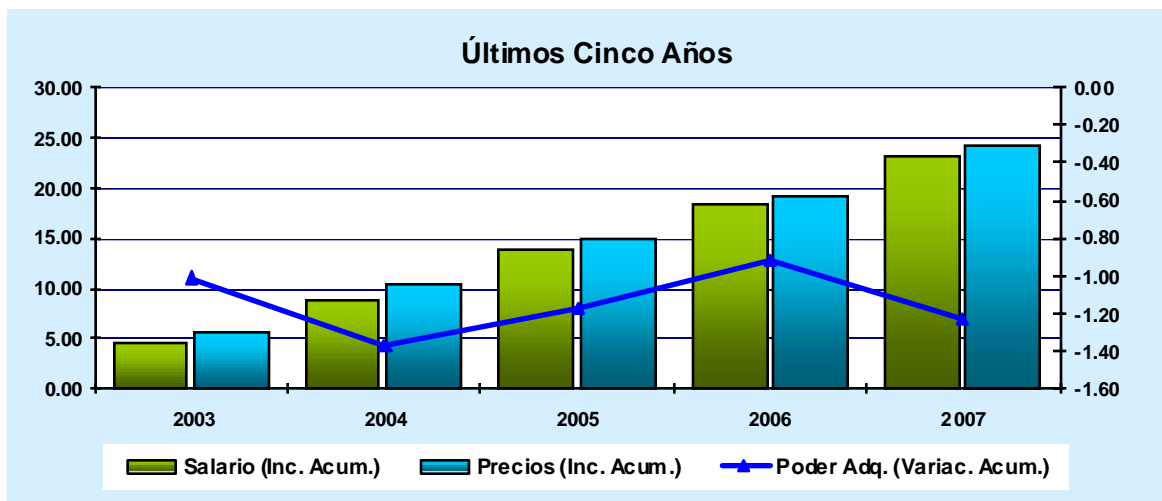
## Últimos cinco años

MES/AÑO	ÍNDICE DE SALARIO* (Incremento acumulado) %	ÍNDICE DE PRECIOS** (Incremento acumulado) %	PODER ADQUISITIVO (Var. Acumulada) %
Febrero 2002	—	—	—
Febrero 2003	4.50	5.52	-1.01
Febrero 2004	8.95	10.32	-1.37
Febrero 2005	13.84	15.01	-1.17
Febrero 2006	18.39	19.32	-0.93
Febrero 2007	23.00	24.23	-1.23

\* Índice del Salario Mínimo General Promedio Nacional. CONASAMI.

\*\* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

Para los meses de febrero, durante el plazo de los cinco últimos años las cifras acerca del crecimiento del salario y de la inflación fueron como resultado que el poder adquisitivo del salario mínimo general se viera reducido en 1.23 por ciento, ello originado por el hecho que los aumentos otorgados a los salarios mínimos sumaron 23.00 por ciento, contra 24.23 por ciento de incremento en la inflación.



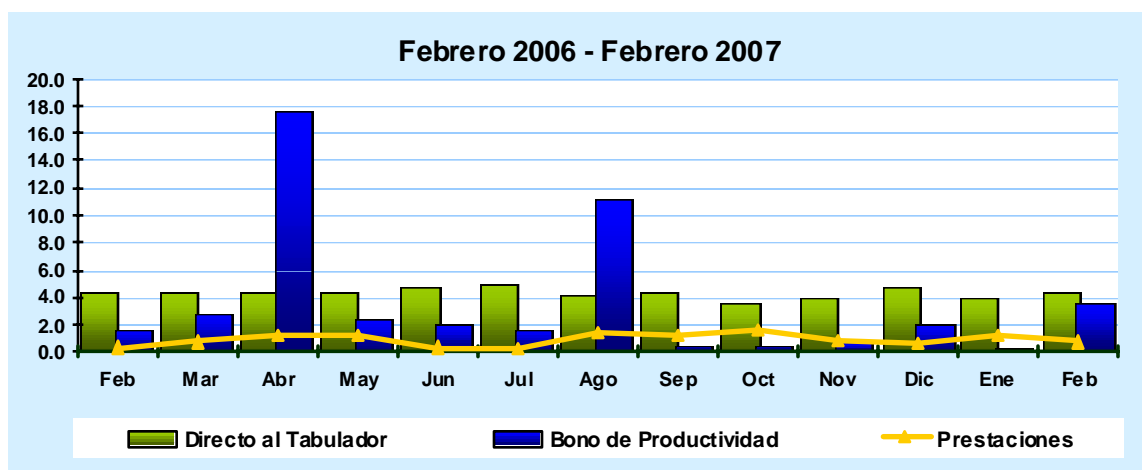
## Incremento promedio general en empresas de jurisdicción federal

**Enero 2006 - Enero 2007**

MES / AÑO	INCREMENTO PORCENTUAL		
	DIRECTO AL TABULADOR	BONO DE PRODUCTIVIDAD	PRESTACIONES
<b>2006</b>			
Febrero	4.2	1.4	0.2
Marzo	4.2	2.8	0.7
Abril	4.4	17.8	1.2
Mayo	4.2	2.3	1.1
Junio	4.6	2.0	0.3
Júlio	4.9	1.6	0.1
Agosto	4.1	11.3	1.3
Septiembre	4.3	0.4	1.0
Octubre	3.6	0.4	1.6
Noviembre	4.0	0.7	0.8
Diciembre	4.7	2.0	0.5
<b>2007</b>			
Enero	4.0	0.3	1.0
Febrero	4.3	3.6	0.6

— Información no disponible temporalmente.

Durante febrero de 2007, como resultado de las revisiones salariales y contractuales efectuadas por las organizaciones sindicales en las empresas de competencia federal, se obtuvieron incrementos al salario y prestaciones que sumaron 8.5 por ciento en promedio para todas las ramas industriales o de servicios. De este porcentaje, 4.3 por ciento correspondió a incrementos directos al tabulador, siendo esto mayor en 0.3 puntos porcentuales mayor a lo logrado en el mes anterior; 3.6 por ciento se otorgó en incentivos ligados a la productividad, superando este porcentaje en 3.3 puntos porcentuales al mes pasado; mientras que por lo que corresponde a las prestaciones, el aumento promedio fue de 0.6 por ciento, 0.4 puntos porcentuales más que el mes anterior.

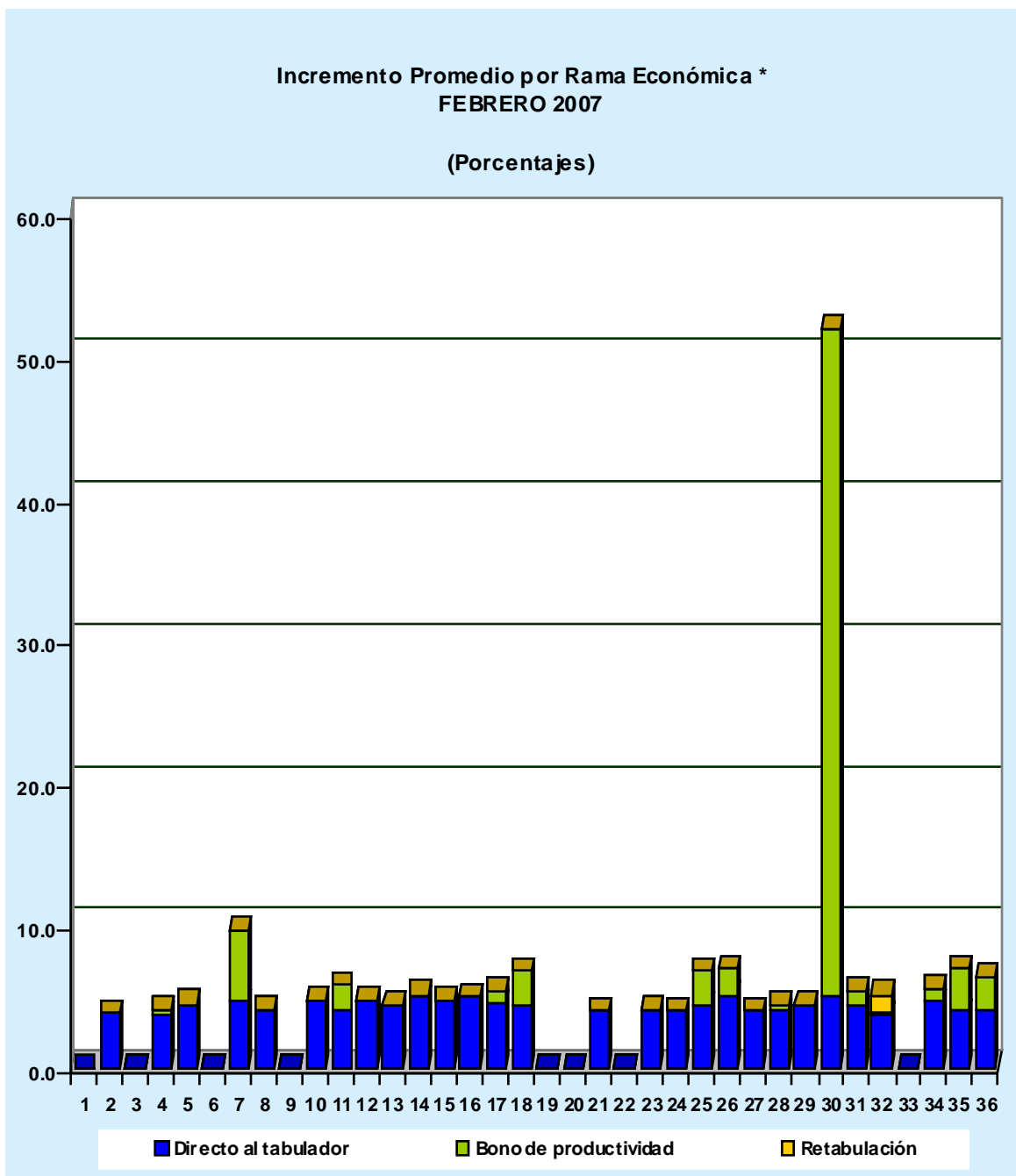


## Incremento promedio por ramas económicas en empresas de jurisdicción federal

**Noviembre 2006**

RAMA ECONÓMICA		INCREMENTO PORCENTUAL		
		DIRECTO AL TABULADOR	BONO DE PRODUCTIVIDAD	RETABULACIÓN
1	Textil	3.9	0.0	0.0
2	Eléctrica	—	0.0	0.0
3	Cinematográfica	3.8	0.3	0.0
4	Hulera	4.5	—	—
5	Azucarera	—	0.0	0.0
6	Minera	4.7	5.0	0.0
7	Metalúrgica / Siderúrgica	4.1	0.0	0.0
8	Hidrocarburos	—	—	—
9	Petroquímica	4.8	0.0	0.0
10	Cementera	4.1	1.7	0.0
11	Calera	4.8	0.0	0.0
12	Automotriz/ Autopartes	4.4	0.0	0.0
13	Químico-Farmacéutica	5.0	0.2	0.0
14	Celulosa y papel	4.8	0.0	0.0
15	Aceites y Grasas Vegetales	5.0	0.0	0.0
16	Productora de Alimentos	4.6	0.8	0.0
17	Elaboradora de Bebidas	4.5	2.3	0.0
18	Ferrocarrilera	—	0.0	0.0
19	Maderera	—	0.0	0.0
20	Vidriera	4.0	0.0	0.0
21	Tabacalera	—	—	—
22	Servicios de Banca y Crédito	4.1	0.0	0.0
OTRAS RAMAS				
23	Construcción	4.0	0.0	0.0
24	Transporte Terrestre	4.4	2.4	0.0
25	Transporte Marítimo	5.2	1.8	0.0
26	Transporte Aéreo	4.0	0.0	0.0
27	Servicios Conexos al Transporte	4.0	0.4	0.0
28	Servicios Telefónicos	4.4	0.0	0.0
29	Comercio	5.0	47.0	0.0
30	Otros Servicios	4.5	0.9	0.0
31	Educativos e Investigación	3.8	0.1	1.3
32	Asistencia Médica y Social	—	—	—
33	Distribución de Gas	4.7	0.8	0.0
34	Radio y Televisión	4.0	3.0	0.0
35	Otras Manufacturas	4.1	2.3	0.0

— No registró revisiones



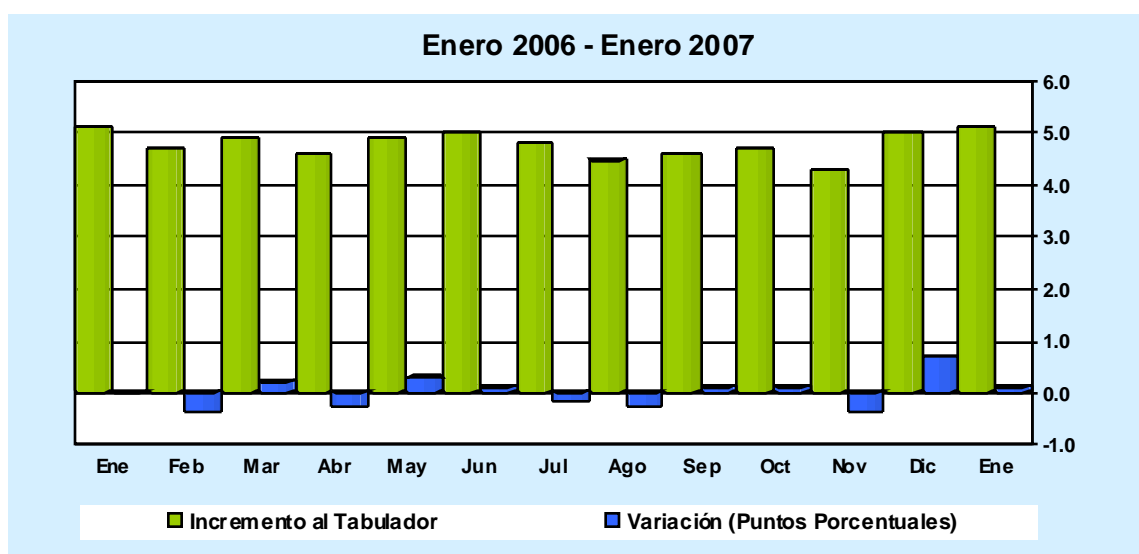
Durante febrero de 2007, los incrementos en salarios y prestaciones obtenidos en promedio en las distintas ramas de industria, comercio o de servicios regidas por las autoridades federales del trabajo, mostraron que el mayor incremento directo al tabulador de salarios fue de 5.2 por ciento y correspondió a Transporte Marítimo; en bonos de productividad el mayor incremento obtenido fue de 47.0 por ciento en las empresas dedicadas al Comercio; y tocante al aumento en prestaciones el mayor incremento promedio se registró en las empresas del Transporte Aéreo con 1.8 por ciento.

## Incremento promedio general en empresas de jurisdicción local

### Enero 2006 - Enero 2007

MES / AÑO	DIRECTO AL TABULADOR (Incremento porcentual)	VARIACIÓN RESPECTO AL MES ANTERIOR (Puntos porcentuales)
<b>2006</b>		
Enero	5.1	—
Febrero	4.7	-0.4
Marzo	4.9	0.2
Abril	4.6	-0.3
Mayo	4.9	0.3
Junio	5.0	0.1
Julio	4.8	-0.2
Agosto	4.5	-0.3
Septiembre	4.6	0.1
Octubre	4.7	0.1
Noviembre	4.3	-0.4
Diciembre	5.0	0.7
<b>2007</b>		
Enero	5.1	0.1

En las empresas regidas por las autoridades locales del trabajo, los incrementos obtenidos con motivo de las revisiones salariales efectuadas durante enero de 2007 arrojaron un incremento promedio de 5.1 por ciento, lo cual respecto al mes anterior fue mayor en 0.1 puntos porcentuales y comparado con el mismo mes del año pasado igual ó dicho porcentaje.



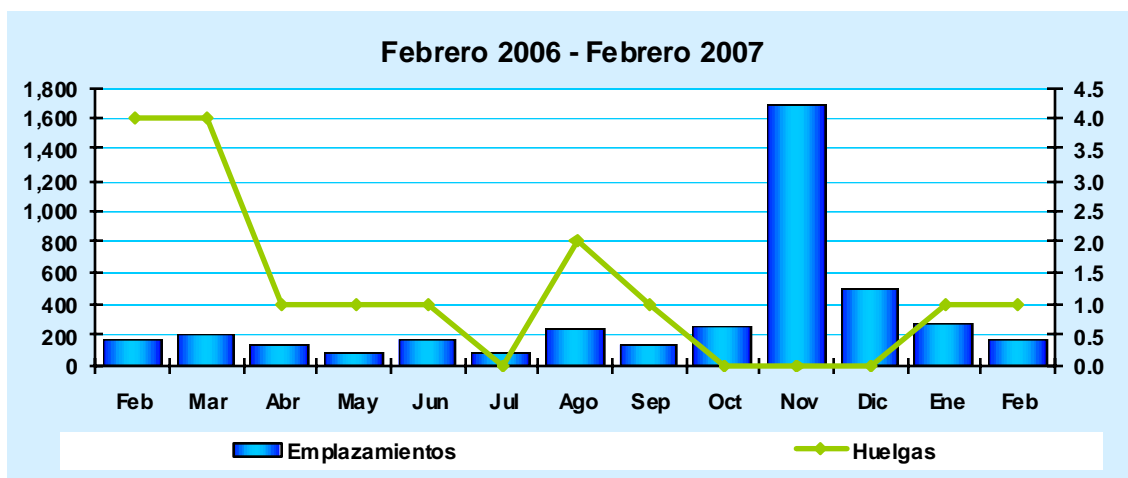
## Emplazamiento y huelgas estalladas por revisiones salariales y contractuales\*

### Febrero 2006 – Febrero 2007

MES	NÚMERO DE EMPLAZAMIENTOS	NÚMERO DE HUELGA ESTALLADAS
<b>2006</b>		
Febrero	159	4
Marzo	195	4
Abril	123	1
Mayo	94	1
Junio	157	1
Julio	85	0
Agosto	231	2
Septiembre	145	1
Octubre	253	0
Noviembre	1,699	2
Diciembre	500	0
<b>2007</b>		
Enero	278	1
Febrero	175	1

\* En empresas de jurisdicción federal.

En febrero de 2007, derivado de los emplazamientos a huelga efectuados por las organizaciones sindicales por motivo de las revisiones salariales y contractuales en las empresas de jurisdicción federal, totalizaron 175 emplazamientos, de los cuales uno llegó al estallamiento de la huelga, representando esto el 0.6 por ciento. En el transcurso de los últimos doce meses, los emplazamientos sumaron 4 mil 158 con 18 huelgas estalladas, representando esto 0.4 por ciento.



# Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS

## Febrero 2006 - Febrero 2007

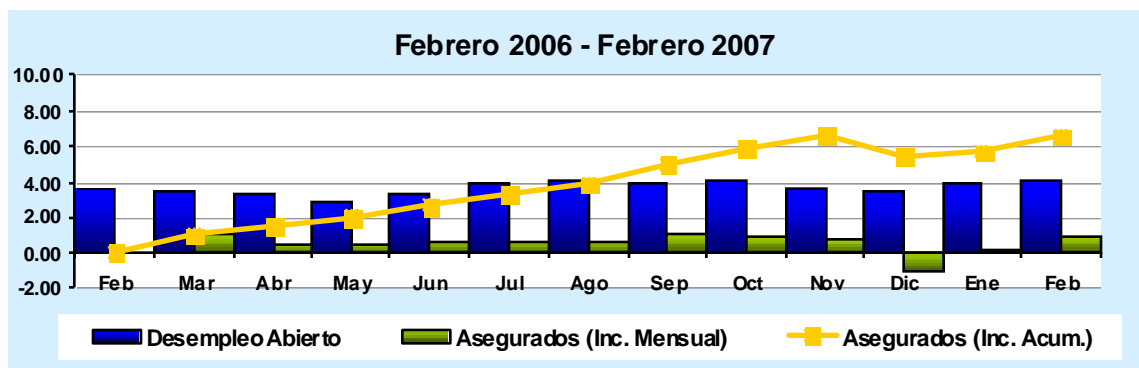
MES/ AÑO	TASA PORCENTUAL DE DESEMPLERO ABIERTO*	TOTAL **	TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS			
			AUMENTO (PERSONAS)		INCREMENTO PORCENTUAL	
			MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO
<b>2006</b>						
Febrero	3.60	13,345,459	---	---	---	---
Marzo	3.42	13,483,634	138,175	138,175	1.04	1.04
Abril	3.32	13,548,801	65,167	203,342	0.48	1.52
Mayo	2.88	13,613,626	64,825	268,167	0.48	2.01
Junio	3.32	13,702,371	88,745	356,912	0.65	2.67
Julio	3.95	13,786,591	84,220	441,132	0.61	3.31
Agosto	4.03	13,865,736	79,145	520,277	0.57	3.90
Septiembre	3.98	14,003,807	138,071	658,348	1.00	4.93
Octubre	4.02	14,128,088	124,281	782,629	0.89	5.86
Noviembre	3.58	14,232,708	104,620	887,249	0.74	6.65
Diciembre	3.47	14,080,367	-152,341	734,908	-1.07	5.51
<b>2007</b>						
Enero	3.96	14,099,782	19,415	754,323	0.14	5.65
Febrero	4.02	14,224,371	124,589	878,912	0.88	6.59

\* Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. INEGI.

\*\* Trabajadores asalariados permanentes y eventuales. INEGI

En febrero de 2007, el dato oficial sobre la población que se encontró en situación de desempleo abierto al no contar con un empleo formal o tener alguna ocupación de subempleo, registró una proporción de 4.02 por ciento del total de la población en edad y condiciones de trabajar conocida como población económicamente activa (PEA). Con este porcentaje, el nivel de desocupación laboral aumentó en 0.6 puntos porcentuales en relación al dato del mes anterior, dando así muestra de un mayor desempleo en 1.5 por ciento. Para el periodo anual de los meses de febrero, la desocupación abierta de personas en busca de empleo formal también mostró una proporción mayor en 0.42 puntos porcentuales, equivalente ello al 11.7 por ciento adicional.

En contraposición al desempleo abierto, durante febrero de 2007, el número de personas que contaron con un empleo formal al estar registrados como trabajadores asalariados en forma permanente y eventual en el IMSS, subió en cantidad de 124 mil 589 trabajadores, significando ello una mejoría de 0.88, mientras que para el periodo anualizado de los meses de febrero, se ocuparon adicionalmente 878 mil 912 asalariados, representando con esta cantidad un aumento de 6.59 por ciento.



## Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS

### Período Sexenal

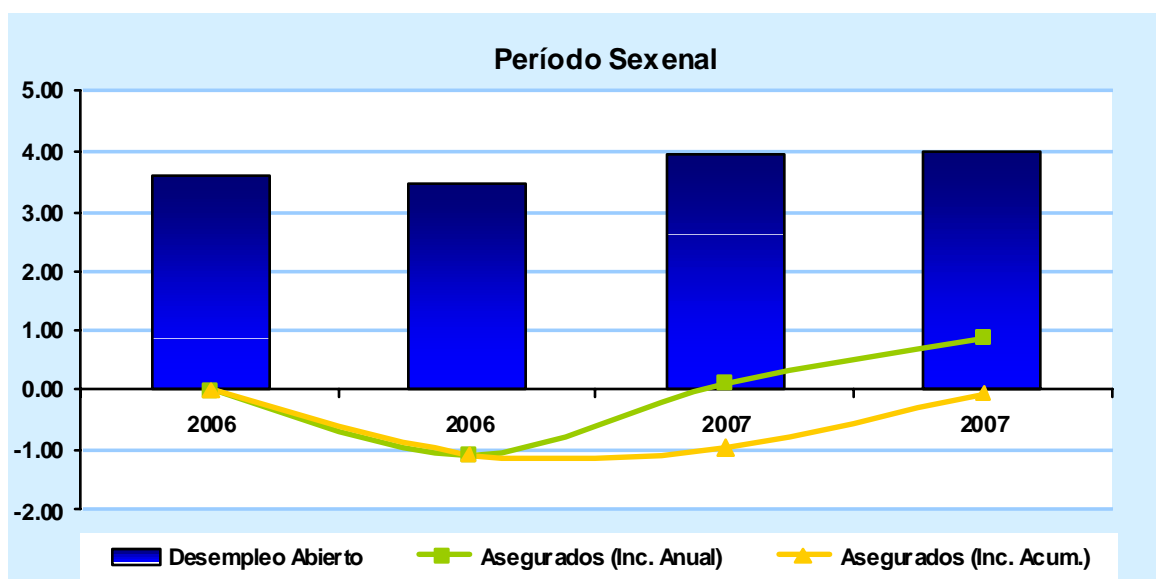
MES/ AÑO	TASA PORCENTUAL DE DESEMPLEO ABIERTO*	TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS				
		TOTAL **	AUMENTO (PERSONAS)		INCREMENTO PORCENTUAL	
			ANUAL	ACUMULADO	ANUAL	ACUMULADO
<b>2006</b>						
Noviembre	3.58	14,232,708	—	—	—	—
Diciembre	3.47	14,080,367	-152,341	-152,341	-1.07	-1.07
<b>2007</b>						
Enero	3.96	14,099,782	19,415	-132,926	0.14	-0.93
Febrero	4.02	14,224,371	124,589	-8,337	0.88	-0.06

\* Encuesta Nacional de Empleo Urbano. INEGI.

\*\* Incluye a trabajadores asalariados permanentes y eventuales. IMSS

Durante el plazo cubierto desde el inicio hasta febrero de 2007 de la presente administración del Gobierno Federal, la proporción de personas potencialmente laborables que no contó con un empleo formal y por tal motivo contabilizó la población en desocupación abierta, subió desde una proporción de 3.58 por ciento a 4.02 por ciento, con ello el nivel de desempleo abierto subió 0.44 puntos porcentuales equivalentes al 12.3 por ciento.

En contraposición al desempleo abierto, durante el mismo lapso el empleo formal representado principalmente por el número de trabajadores asalariados registrados en forma permanente y eventual en el Instituto Mexicano del Seguro Social, marcó 8 mil 337 personas ocupadas menos en comparación al inicio del sexenio, por lo que la ocupación se redujo en 0.06 por ciento.



## Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS

### Últimos cinco años

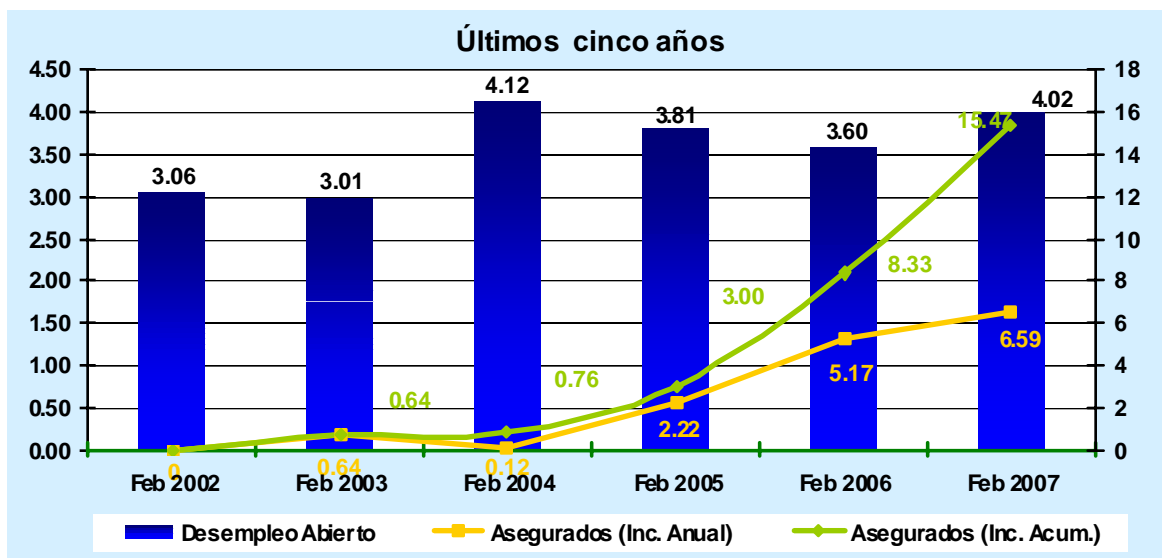
MES / AÑO	TASA PORCENTUAL DE DESEMPEÑO ABIERTO*	TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS				
		TOTAL **	AUMENTO (PERSONAS)		INCREMENTO PORCENTUAL	
			ANUAL	ACUMULADO	ANUAL	ACUMULADO
Febrero 2002	3.06	12,318,937	—	—	—	—
Febrero 2003	3.01	12,398,329	79,392	79,392	0.64	0.64
Febrero 2004	4.12	12,413,030	14,701	94,093	0.12	0.76
Febrero 2005	3.81	12,688,871	275,841	369,934	2.22	3.00
Febrero 2006	3.60	13,345,459	656,588	1,026,522	5.17	8.33
Febrero 2007	4.02	14,224,371	878,912	1,905,434	6.59	15.47

\* Encuesta Nacional de Empleo Urbano. INEGI.

\*\* Incluye a trabajadores asalariados permanentes y eventuales. IMSS

Considerando los meses de febrero, en el plazo de los últimos cinco años el desempleo abierto pasó de 3.06 por ciento en el 2002 a 4.02 por ciento en el 2007, ello significó que el nivel de desocupación se haya visto incrementada en 31.4 por ciento, registrándose durante el último período anual un mayor desempleo en proporción de 11.7 por ciento en comparación al del período anterior.

Sobre la base de los mismos meses y plazo, el empleo formalmente retribuido representado por el número de trabajadores asalariados registrados en forma permanente y eventual en el IMSS, marcó una mejoría de 15.47 por ciento en comparación al dato de hace cinco años, habiéndose ocupado con ello adicionalmente 1 millón, 905 mil 434 personas.



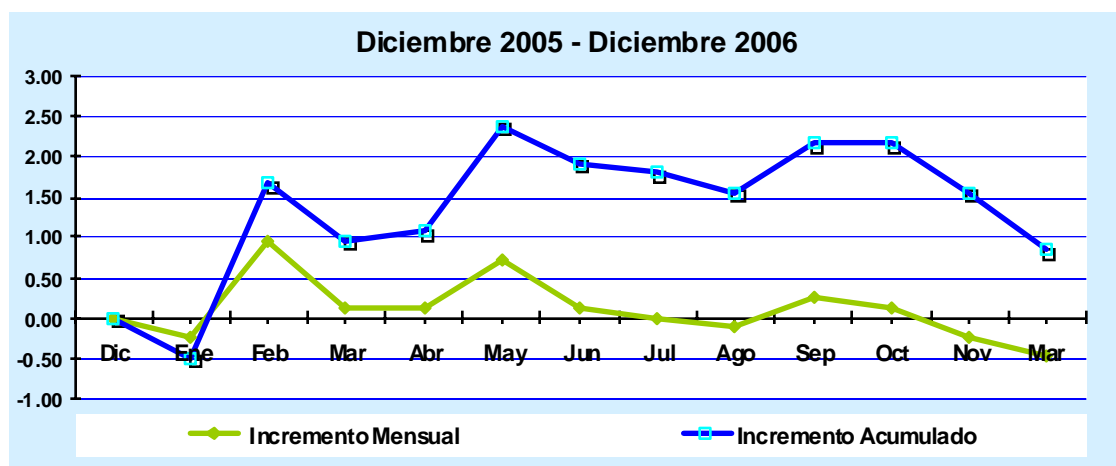
## Personal obrero ocupado en el sector manufacturero

### Diciembre 2005 - Diciembre 2006

MES/ AÑO	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
<b>2005</b>			
Diciembre	83.6	—	—
<b>2006</b>			
Enero	83.4	-0.24	-0.24
Febrero	84.2	0.96	0.72
Marzo	84.3	0.12	0.84
Abril	84.4	0.12	0.96
Mayo	85.0	0.71	1.67
Junio	85.1	0.12	1.79
Julio	85.1	0.00	1.79
Agosto	85.0	-0.12	1.67
Septiembre	85.2	0.24	1.91
Octubre	85.3	0.12	2.03
Noviembre	85.1	-0.23	1.79
Diciembre	84.7	-0.47	1.32

\* Índice de Personal Ocupado en el Sector Manufacturero. INEGI

En diciembre de 2006, el número de trabajadores obreros que prestan sus servicios en la industria fabricante registró una baja de 0.47 por ciento en comparación al mes anterior, lo cual continuó con la tendencia negativa observada en el mes previo, en tanto que de manera anual respecto al nivel que se tenía el mismo mes del año pasado, la ocupación obrera marcó un incremento de 1.32 por ciento.



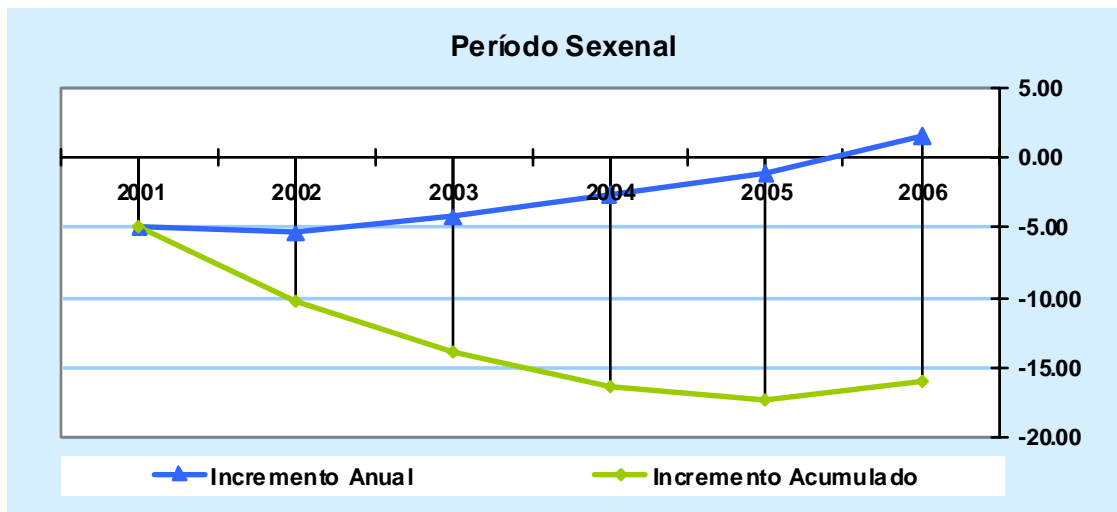
## Personal obrero ocupado en el sector manufacturero

### Período Sexenal

AÑO	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
2000	100.8	---	---
2001	95.7	-5.06	-5.06
2002	90.5	-5.43	-10.22
2003	86.7	-4.20	-13.99
2004	84.4	-2.65	-16.27
2005	83.4	-1.18	-17.26
2006	84.7	1.56	-15.97

\* Promedio anual. Índice de personal ocupado en el sector manufacturero. INEGI

Durante todo el plazo cubierto por la pasada administración del Gobierno Federal (diciembre 2000 – noviembre 2006), el número promedio anual de trabajadores obreros ocupados en la industria de la elaboración de productos bajó 15.97 por ciento, habiéndose registrado durante todo el período una disminución promedio anual de 3.1 por ciento, compensada por el último año en que se observó un incremento de 1.56 por ciento.



## Personal obrero ocupado en el sector manufacturero

### Últimos diez años

AÑO	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
1996	91.2	—	—
1997	96.2	5.48	5.48
1998	99.6	3.53	9.21
1999	99.6	0.00	9.21
2000	100.8	1.20	10.53
2001	95.7	-5.06	4.93
2002	90.5	-5.43	-0.77
2003	86.7	-4.20	-4.93
2004	84.4	-2.65	-7.46
2005	83.4	-1.18	-8.55
2006	84.7	1.56	-7.13

\* Promedio anual. Índice de Personal Ocupado en el Sector Manufacturero. INEGI

Sobre la base del número promedio anual de trabajadores ocupados, en el plazo de los diez últimos años la ocupación obrera en el sector fabril registró al cierre de 2006 una baja de 7.13 por ciento, ello como resultado de que el indicador de ocupación bajó desde 91.2 a 84.7, registrándose durante el último año una mejoría de 1.56 por ciento la cual revirtió la tendencia negativa ocurrida los cinco años anteriores.

